



**ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL COZCYT-LE-01-2026 RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN"**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, ZACATECAS, SIENDO LAS 10:00 HRS HORAS DEL DÍA JUEVES 23 DE ABRIL DE 2026, SE DECLARA FORMALMENTE INICIADO EL ACTO QUE NOS OCUPA, EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y REPRESENTANTES DE PERSONAS MORALES, CUYOS NOMBRES, CARGOS, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, A FIN DE CELEBRAR EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL, COZCYT-LE-01-2026, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN".-----

EN USO DE LA PALABRA PARA ESTE ACTO EL LIC. ARMANDO LLAMAS ESQUIVEL, DESIGNADO MEDIANTE MEMORANDUM DG/160/2026, POR EL DR. EN C. HAMURABI GAMBOA ROSALES, DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA PRESIDIR ESTE ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, PROCEDIENDO A SEÑALAR QUE ESTE EVENTO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

SUS DATOS PERSONALES SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS, DE CONFORMIDAD AL "AVISO DE PRIVACIDAD" QUE SE EXPIDE CONFORME A LAS DISPOSICIONES QUE MANDATA LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE ZACATECAS, EL CUAL SE PUEDE CONSULTAR EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:  
[https://cozcyt.gob.mx/docs/web/Aviso\\_Privacidad\\_COZCyT\\_2022.pdf](https://cozcyt.gob.mx/docs/web/Aviso_Privacidad_COZCyT_2022.pdf)

SE INFORMA QUE EL EVENTO QUE NOS OCUPA ESTA SIENDO VIDEOGRABADO ATENDIENDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS ENAJENACIÓN DE BIENES Y EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, ACTUACIONES Y CONCESIONES Y ANEXO; PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO EN FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DEL 2017.

LA PRESENTE ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL, COZCYT-LE-01-2026, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, DE APLICACIÓN Y OBSERVANCIA PARA LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA ESTATAL.





## ANTECEDENTES

I. EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN OBSERVANCIA AL ARTICULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE ZACATECAS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 52 FRACCIÓN I, 58, 59 FRACCIÓN I Y 60 FRACCIÓN I, DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE ZACATECAS Y SUS MUNICIPIOS, DEMAS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON RECURSO DE ORIGEN ESTATAL DE CARÁCTER ESTATAL, COZCYT-LE-01-2026, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE PARQUE VEHICULAR PARA EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN", MEDIANTE CONVOCATORIA NUMERO 1 PUBLICADA EN EL PERIODICO LA JORNADA, ASÍ COMO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitacion/2226> Y EN EL PORTAL DEL COZCYT: <https://cozcyt.gob.mx>, EL DIA 09 DE ABRIL DEL 2026.

II. QUE CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2026 DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY, ASI COMO EL ARTICULO 93 DE SU REGLAMENTO Y A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 5.1 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE JUNTA ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE, ASI COMO LAS RESPUESTAS EMITIDAS, A TODA PREGUNTA FORMULADA EN TIEMPO Y FORMA POR LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR Y QUE PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, DEBIERON SER CONSIDERADAS COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN HABENDO LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE.

## DESARROLLO DEL EVENTO

**PRIMERO.** - DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS 68 Y 71 DE LA LEY A LOS ARTICULOS 98, 99 Y 101 DE SU REGLAMENTO Y AL PUNTO 5.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DE ESTE EVENTO SE DA LA BIENVENIDA A LA PERSONAS QUE ASISTEN A ESTE EVENTO.

**SEGUNDO.**- ENSEGUIDA SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TECNICO-ECONOMICAS, PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS LICITANTES QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN:

PERSONA FISICA O MORAL
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB S.A.P.I. DE C.V
DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

**TERCERO.**- CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5.2 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN SE PROCEDE A LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE DICEN CONTENER LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SIGUIENDO EL MISMO ORDEN DE SU PRESENTACIÓN .

SE HACE CONSTAR QUE SE DA LECTURA AL IMPORTE DE LAS PROPUESTAS ECONOMICAS RECIBIDAS, SIENDO ESTOS:



**SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB S.A.P.I. DE C.V**

PARTIDA OFERTADA	MONTO OFERTADO SIN I.V.A.	MONTO CON LETRA
UNICA	\$ 1,336,000.00	UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.

**DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

PARTIDA OFERTADA	MONTO OFERTADO SIN I.V.A.	MONTO CON LETRA
UNICA	\$ 13,915,921.04	TRECE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS 04/100 M.N.

**CUARTO.-** SE INFORMA QUE LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONOMICAS, SE EFECTUO DE MANERA CUANTITATIVA, SIN ENTRAR AL ANALISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO:

**SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB S.A.P.I. DE C.V**

SE ACEPTA LA PROPUESTA TECNICA PARA LA REVISION DE MANERA DETALLADA.

**DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

SE ACEPTA LA PROPUESTA TECNICA PARA LA REVISIÓN DE MANERA DETALLADA

**QUINTO.-** EN OBSERVACIA AL ARTICULO 71 FRACCIÓN VI DE LA LEY, SE HACE CONSTAR QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES SON RUBRICADAS POR EL SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO Y LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

**SEXTO.-** UNA VEZ RUBRICADOS LOS DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICO-ECONÓMICAS, SE INFORMA QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS CONTIENE, QUEDAN EN PODER DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA SU POSTERIOR ANALISIS Y EVALUACIÓN.

**SEPTIMO.-** LA CONVOCANTE LLEVARÁ A CABO LA EVALUACIÓN INTEGRAL Y A DETALLE DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA Y TOMANDO COMO BASE EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO, DONDE SE DETALLARÁN LAS PROPUESTAS CONSIDERADAS SOLVENTES Y A SU VEZ LOS MOTIVOS DE AQUELLAS QUE SE DESECHEN, POR LO QUE LA LECTURA DEL MISMO Y LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CORRESPONDIENTE, SE LELVARÁ A CABO EL DÍA 28 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 12:00 HRS, EN LA BIBLIOTECA DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA DEL CONSEJO





ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, PARA LO CUAL SE LEVANTARÁ EL ACTA RESPECTIVA.

"LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SOLO TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO QUE NOS OCUPA, SE REALICE DE CONFORMIDAD A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA LA DOCUMENTACIÓN GENERADA NI LAS EVALUACIONES REALIZADAS; TODA VEZ QUE ESTAS QUEDAN BAJO LA ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LAS ÁREAS OPERATIVAS DE ESTA FUNCIÓN EN EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, POR LO QUE SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR LAS REVISIONES EN SU OPORTUNIDAD".

-----CIERRE DEL EVENTO-----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS 11:03 HORAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, ENTREGANDO COPIA SIMPLE DE LA MISMA, LA CUAL CONSTA DE 6 FOJAS ÚTILES, POR SU LADO ANVERSO, PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, A CONTINUACIÓN RUBRICAN Y FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO Y SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS POR VÍA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA: <https://funcionpublica.zacatecas.gob.mx/licitacion/2226> Y EN EL PORTAL DEL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: <https://cozcyt.gob.mx>.





**POR EL CONSEJO ZACATECANO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN:**

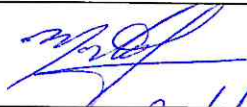
  
\_\_\_\_\_  
LIC. ARMANDO LLAMAS ESQUIVEL  
\_\_\_\_\_  
DR. EN C. HAMURABI GAMBOA ROSALES  
DIRECTOR GENERAL

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA:**

  
\_\_\_\_\_  
M.A.G. MARIO ALBERTO BAÑUELOS MONTELLANO  
DIRECTOR DE CONTRATACIONES PÚBLICAS



**POR LOS LICITANTES**

PERSONA FISICA O MORAL	FIRMA
SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS GOB S.A.P.I. DE C.V	
DERAL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	